



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

**ACUERDO CTAR/14°.S.E./04-07-2019/005 POR EL QUE SE APRUEBAN 2 (DOS) ALTAS Y 1 (UN) CAMBIO DE NIVEL DE BENEFICIARIOS COMO INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA, CUYAS AYUDAS ESTÁN CONSIDERADAS EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.**

### ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019.

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del Programa, las solicitudes de ayuda que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

### JUSTIFICACIÓN

Que el objetivo general del Programa Altepetl es apoyar las actividades encaminadas a conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del Suelo de Conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios ambientales, así como el fomento y apoyo a actividades productivas agropecuarias sustentables de la población rural de la Ciudad de México, habitantes del suelo de conservación, las zonas rurales y de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, y sus áreas de influencia.

Que se recibió carta de solicitud de incorporación a la Unidad Técnico Operativa, del C. Ricardo Zamora Reyes, a partir del 01 de julio de 2019.

Que se recibió carta de solicitud de incorporación a la Unidad Técnico Operativa, del C. Ángel de Jesús Cordero García, a partir del 01 de julio de 2019.

Que se recibió oficio SEDEMA/DG CORENADR/CIIC3/586/2019 en el cual se solicita el cambio de nivel de la C. María Magdalena Zamora Meza quien ocupaba el nivel de Técnico Operativo y Administrativo "A" y pasa al nivel Técnico Operativo Coordinador; a partir del 01 de julio de 2019.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepetl, **Resuelve aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

**Único.** Se aprueba el Acuerdo CTAR/14°.S.E./04-07-2019/005 de fecha 04 de julio de 2019, en el que se aprueban 2 (dos) altas y 1 (un) cambio de nivel, de beneficiarios como integrantes de la Unidad Técnica Operativa, cuyas ayudas están consideradas en los gastos de operación de los Temas Transversales del programa Altepetl 2019. Estas altas y el cambio de nivel se relacionan en el concentrado anexo, el cual forma parte íntegra del presente Acuerdo.

reop.



# COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Ciudad de México, a 04 de julio de 2019.

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

**PRESIDENTA**

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez  
Directora General de la Comisión de Recursos  
Naturales y Desarrollo Rural

**SECRETARIO TÉCNICO**

Ing. Diego Segura Gómez.  
Director de Preservación, Protección y  
Restauración de los Recursos Naturales

**VOCAL**

*P.A. - Cerebelle SL*

Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.  
Directora General de Evaluación de Impacto y  
Regulación Ambiental

**VOCAL**

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.  
Directora General de Coordinación de  
Políticas y Cultura Ambiental

**VOCAL**

M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.  
Director General de Zoológicos y Conservación de  
la Fauna Silvestre

**VOCAL**

Ing. Rafael Obregón Vilorio  
Director General del Sistema de Áreas  
Naturales Protegidas y Áreas de Valor  
Ambiental

**VOCAL**

Dr. Tomás Camarena Luhrs.  
Director General de Inspección y Vigilancia  
Ambiental

**VOCAL**

Lic. Raúl Pérez Durán.  
Director General de Administración y  
Finanzas en la SEDEMA

**VOCAL**

Biol. Claudia Hernández Fernández.  
Directora Ejecutiva de Cultura Ambiental

**VOCAL**

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.  
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio  
Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad  
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



# COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

VOCAL

Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava  
Director de Producción Sustentable

VOCAL

Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.  
Director de Capacitación para la Producción Sustentable

VOCAL

Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.  
Director de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.  
Titular del Órgano Interno de Control en la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez  
Directora General de Contralorías Ciudadanas

INVITADO PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz  
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva  
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 199]*



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

PRESENTACIÓN DE ALTAS DE LA UNIDA TECNICA OPERATIVA

No.	Estatus	Fecha	No. De Folio	Nombre del Beneficiario	Nivel	Apoyo Mensual	Aprobado Anual	Devengado	Saldo por Devengar	Observaciones
1		01/07/2019	CORENADR/UTO/103	Ángel de Jesús Cordero García	Técnico Operativo Enlace "A"	\$ 12,000.00	\$ 132,000.00	\$ -	\$ 72,000.00	Se Presenta Solicitud de Incorporación
2		01/07/2019	CORENADR/UTO/105	Ricardo Zamora Reyes	Técnico Operativo Enlace "A"	\$ 12,000.00	\$ 132,000.00	\$ -	\$ 72,000.00	Se Presenta Solicitud de Incorporación
									\$ 144,000.00	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 13/4/20  
*[Handwritten signature]*  
 mspc  
*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE  
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL.



PRESENTACION DE UNA REUBICACIÓN DE LA UNIDAD TECNICA OPERATIVA

No.	Estatus	Fecha	No. De Folio	Nombre del Beneficiario	Nivel de Inicial	Apoyo Mensual Inicial	Nivel de Modificación	Apoyo Mensual modificado	Aprobado Anual	Devengado	Saldo por Devengar	Observaciones
1	CAMBIO DE NIVEL	01/07/2019	CORENADR/UTO/00 3	Maria Magdalena Zamora Meza	Técnico Operativo y Administrativo "A"	\$ 18,000.00	Técnico Operativo Coordinador	\$ 22,000.00	\$ 242,000.00	\$ -	\$ 132,000.00	Se presenta oficio de solicitud por parte del CIC 3

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures]*  
 14/5  
 maps  
 [Signature]